



Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

D. JUAN LUIS DE LA ROSA AGUILAR, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE GARACHICO (TENERIFE)

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día dos de mayo de dos mil diecinueve, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

CONTRATO MENOR PARA LA EXPLOTACIÓN DEL RESTAURANTE "TERRAZA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE MEDIOAMBIENTAL DE CANARIAS" (2019-1483)

Por la secretaria se da cuenta del tema y punto que hace referencia a la licitación para la explotación del restaurante "Terraza de Ficmec", a instalar durante la celebración de la vigésimo primera edición del Festival Internacional de Cine Medioambiental en Garachico, del 25 de mayo al 2 de junio de 2019.

Visto el informe de la Secretaría municipal.

Se **ACUERDA**:

Primero.- Aprobar el pliego de condiciones para la gestión del restaurante Terraza de Ficmec, a instalar del día 25 de mayo al día 2 de junio del presente 2019 en el certamen de Cine Medioambiental Ficmec.

Segundo.- Publicar el pliego en la página Web municipal, concediendo el plazo de 7 días naturales para la presentación de la documentación pertinente para la licitación de dicha terraza.

Y para que así conste y surta sus efectos donde y como proceda, expido la presente, por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, haciendo la salvedad, conforme prescribe el artículo 145 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canarias, y artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, que la presente certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

EL ALCALDE,
José Heriberto González Rodríguez

EL SECRETARIO GENERAL,
Juan Luis de la Rosa Aguilar

Firmado electrónicamente



Firmado:Excmo. Ayuntamiento de Garachico Fecha :11/05/2019 09:18:11

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 77E96F29E86EABA0C8F7698D22A5377DA8144FAF en la siguiente dirección <https://eadmin.garachico.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2019001483

Firmantes:

DE LA ROSA AGUILAR JUAN LUIS

SECRETARIO GENERAL

09-05-2019 09:39

GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE HERIBERTO

ALCALDE - PRESIDENTE

10-05-2019 13:49